

ES/.

( Gr. 6. Clase 58. )

2 JUL



P A T E N T E

a favor de

Don. E l o y J o r d á M e s t r e s

por:

" Sistema de envasado de tintes en polvo "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Esta patente se refiere al envasado de materias colorantes en polvo y especialmente al envasado de los tintes en polvo empleados en la tintura doméstica.

Si para el envasado de estos materiales se emplea una caja o bote corriente de cartón o de otro material se presenta en la mayor parte de los casos el grave inconveniente de que al abrir el envase y debido a la dificultad de reconocer exactamente la línea de cierre del mismo, especialmente en el caso corriente de que dicha línea de cierre se encuentra recubierta por las -



etiquetas o precinto, se desparrame el contenido, con todos los efectos desagradables derivados de sus propiedades colorantes.

El objeto de esta patente consiste en un envase de disposición especial, que evita en absoluto este inconveniente puesto que estando formado por un doble envase, aunque se rompa o desgarré la envoltura externa el colorante no puede desparramarse por estar contenido en un segundo envase contenido en el primero.

Con tal medio se consigue además proteger el contenido de los efectos de la humedad y cambios de temperatura.

En esencia el objeto de esta patente consiste en disponer en el interior de una caja o bote de cartón o de otro material un segundo tubo o caja de cartón que contiene al material en polvo.

Este tubo o caja interior puede estar cerrado directamente por un simple disco de cartón o bien por una pequeña tapa dispuesta o aplicada exteriormente al mismo.

En los planos adjuntos:

La figura 1 representa en sus diversas partes y en sección al envase objeto de esta patente.

La figura 2 representa una sección longitudinal del envase completo y

La figura 3 representa una sección transversal de dicho envase según la línea II-II de la figura 2.

Según aparece en las figuras el envase está constituido por una caja o tubo exterior -1- de cartón o de otro material conveniente en cuyo interior se dispone otra caja o tubo de cartón -2- cerrado por un disco del mismo material -4-, cerrándose la caja o tubo exterior por medio de una tapa -3- ajustada exteriormente sobre la misma.

Esta caja o envase puede presentar cualquier forma conveniente representándose en los planos una de sección transversal ovalada como se observa en la figura 3.

---= N O T A. =---

Se reivindica como objeto de esta patente:



1926

- 3 -

1). Sistema para el envasado de colores en polvo caracterizado por estar constituido el envase por una caja o tubo de cartón o de otro material y de cualquier forma cerrado por una tapa que se ajusta exteriormente y provisto en su interior de una segunda caja o tubo de cartón cerrado por un disco de cartón o en otra forma - conveniente, pudiendo ir el conjunto revestido de etiquetas y provisto de los precintos convenientes.

2). Sistema de envasado de tintes en polvo.

Barcelona, 2 de julio de 1926.

P. A.

*Constantino Luyzlid*

Fig. 1.

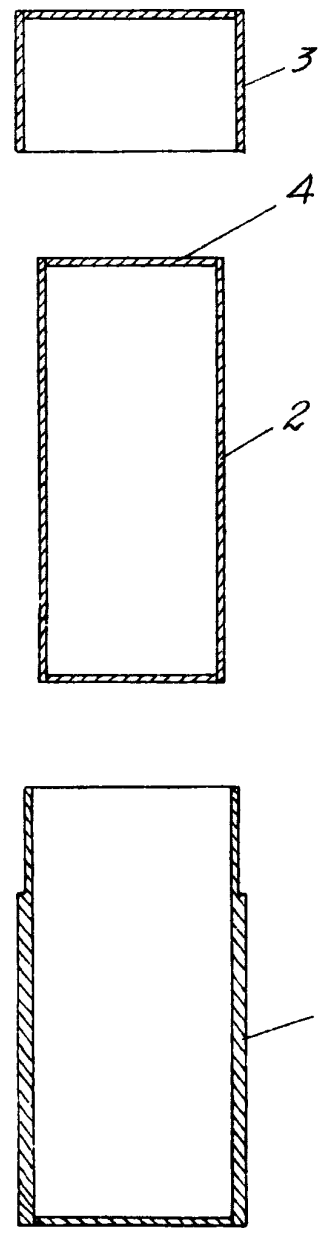


Fig. 2.

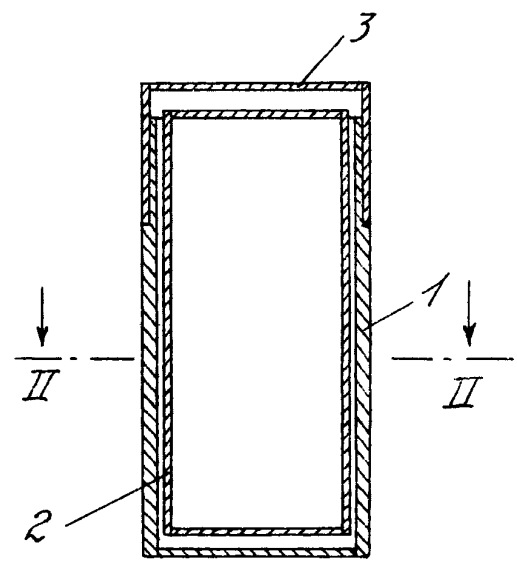
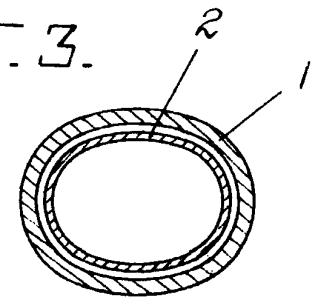


Fig. 3.



*Ernestus Lopez, Jr.*